Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013.

1. Información general

AMIRAVI S.A., es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyas instalaciones están ubicadas en las calles Francisco Campos 130 y Rumichaca.

Es una empresa dedicada a la venta al por menor especializada de artículos de ferretería.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Este año representa el primer año de presentación de la información Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adopción NIIF para PYMES con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañía adopto las Normas Internacionales de Información financiera NIFF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08199. Posteriormente esta Superintendencia dicto la Resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Y también de acuerdo al art. 39 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad además cuando se han prestado los servicios según el grado de avance. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por venta son a crédito en su mayoría.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Existen varias normas de aplicación de crédito fiscal como:

Retenciones en la fuente en ventas que será aplicada para el pago del impuesto a la renta anual, en el caso de exceder el monto a pagar del impuesto en el periodo presente se podrá aplicar al periodo siguiente o bien presentar el reclamo por devolución al Servicio de Rentas Internas.

El anticipo del impuesto a la renta, mismo que será aplicado como crédito al impuesto sobre la renta del periodo siguiente, en caso de exceder el monto del impuesto a pagar de dicho periodo se podrá aprovechar su aplicación en un plazo máximo de tres años posterior a dicho periodo. El monto no utilizado se reconocerá como una pérdida en el periodo que no se aplique dicha diferencia. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

IVA y Retenciones

El importe por impuestos al valor agregado se lo llevará en cuenta de pasivo si su saldo es acreedor o bien en cuenta de Activo corriente si su saldo es deudor.

La diferencia de saldo deudor será considerada como crédito tributario y será compensado en el mes siguiente, caso contrario puede solicitar el reclamo por devolución a la institución correspondiente. Tanto el IVA como las retenciones son aplicados de acuerdo a las normas tributarias.

- CREDITO TRIBUTARIO RENTAS $4.241,08

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoria de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es asi, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que incluyen pagos anticipados a empleados, las mismas que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.

- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES $31.960,50
- OTRAS CUENTAS POR COBRAR $ 7.156,20

Compras y Logística

Se trabaja directamente con los proveedores en donde el proveedor pone el precio, las condiciones de negocio sea este 30, 40,60 días. Respecto a las facturas de compra de mercadería, se debe realizar la confrontación en donde indique que la compra sea la correcta, de tal manera esta coincida con el pedido y la guía de remisión que el proveedor emite.

Se hace la revisión de que lo facturado sea lo ingresado y las facturas son pasadas a contabilidad. Se mantiene un stock considerando rotación de productos.

Pagos Anticipados

Los pagos anticipados corresponden por adelantos entregados a proveedores por compra de bienes o servicios, mismos que serán trasladados al gasto por el costo del servicio recibido.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, las mismas son liquidadas al vencimiento y no genera cargos por mora.

Se elaborará flujo de caja para la cancelación de cuentas por pagar Proveedores, cuyo pago se realizará cada viernes de la semana. Los plazos de crédito otorgado son de 15-30-60 días lo que respecta a proveedores nacionales.
Documentos por pagar Los documentos por pagar representan entre otros, el valor de los seguros aplicados por la empresa en los bienes que posee la empresa para su uso y su venta y los créditos bancarios sustentados en documentos, estos valores son medidos al valor de la contraprestación recibida por el monto del principal.

- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES $2.275,51

Anticipos clientes

Se procede a realizar un cruce de cuentas entre cuentas por pagar y cuenta por cobrar cuando se le emite la factura al cliente, saldando aquellos valores que nos dieron como anticipos.

Reservas Patrimoniales

Esta representa las reservas acumuladas; Reserva Legal: es el porcentaje acumulado de ejercicios anteriores que se toma sobre la utilidad a según las normas de la Superintendencia de Compañías el monto tomado para el cálculo actual es el 10%.

Utilidad Acumulada

Representa los montos acumulados de utilidades de años anteriores y los efectos de cambios de política contables y errores.

Utilidad del Ejercicio

Representa el estado de resultado del ejercicio actual en base a sus ingresos versus costos y gastos efectuados en el año en curso.

- Utilidad del ejercicio $19.556,92

Capital

Representa el monto en aportaciones de capital por cada uno de los socios totalmente suscritos y pagados, se encuentran reconocidas en su valor nominal, a razón de 800 acciones a 1 USD por cada una.

REPRESENTANTE LEGAL
SR. ALCIVAR BRAVO ANGEL

CONTADOR
CPA. MADELEINE BRUNETT PLUA

DIRECCIÓN: Francisco Campos N. 130 y Rumichaca
TELEFONO: 042412302
MAIL: ferrobronce@gmail.com